

DEL MOMENTO

Comentario a un discurso

Al intervenir en el debate sobre recompensas en el Senado, dijo el general Luque algo acerca de la situación moral del Ejército que merece los honores del comendario. Porque precisamente el actual estado de cosas se debe en gran parte a la desahogada labor de dicho exministro de la Guerra durante las repetidas veces que pasó por el palacio de Buenavista. A salir de otros labios las palabras que de manera tan viva impresionaron a la Alta Cámara, sus efectos hubieran sido fulminantes. Pero era él quien hablaba y las pretéritas culpas quitaron virtualidad a su discurso; que oraciones salidas de labios recalcitrantemente pecadores, mueven a desconfianza cuando menos.

Efectivamente, la oficialidad española vive en absoluta carencia de estímulos. Murieron a mano armada del favoritismo y del campadrageo, imperantes un día. El abuso del favor produjo descontentos tan hondos, que ahogaron esa gran virtud militar que se llama interior satisfacción. Era mal viejo; pero llegó a su período álgido bajo la gestión del general Luque. El espectáculo de los rápidos encumbramientos, no sólo igualmente merecidos, fomentaba el voluntarismo; pero no iban los voluntarios espontáneos a los puestos más propicios a la demostración de aptitudes ni eran apreciados los méritos de modo equitativo. La asistencia a una insignificante escaramuza, abría las puertas del porvenir a muchos que de la Corte iban a África con ese solo objeto. La asiduidad, la abnegación y el heroísmo de los africanos, sólo merecían honoríficas distinciones. De ahí nació la protesta; de ahí, arrancó el movimiento hacia el extremo contrario, igualmente injusto.

Ha hablado el general Luque de su famoso sistema de ascensos, fracasado por fortuna en el Parlamento. El procedimiento electivo, tan justo y tan atráctico por cuanto allanaba el camino al positivo mérito, era un peligro más, y la opinión militar en masa lo rechazó. No tenía bastante con el portillo en tiempo de guerra. Su deseo de servir a los amigos, le sugirió la idea de abrirlo en días de paz. Alegó que era cosa viénte en otros países; pero que en 630 países no había ministros como él.

No somos sospechosos de simpatizadores con los elementos que han perturbado al Ejército y al país. Reconocemos, sin embargo, que ha sido providencial la actuación de tales elementos en este punto concreto, aunque como siempre que se aplica un criterio uniforme, el efecto ha sido pernicioso.

Hemos de estar conformes con el orador en que la antedicha es un régimen de inercia, impropio de una institución que requiere exagerados gestos de abnegación y noble desprecio de la vida. Si todos los oficiales se contentaran con llenar regularmente su deber, las guerras no tendrían pineladas de heroísmo, que enorgullecen y consuelan. El premio de una hazaña es algo indispensable y alentador. Justo es galardonar al que salva con peligro de perder, un momento difícil. La recompensa al sobresaliente es tan necesaria como la disciplina misma. Sin ésta, no hay Ejército; sin aquella no hay emulaciones. La teoría de que todos y cada uno están capacitados para hacerlo todo, siendo el cumplimiento cuestión de oportunidad o de ocasión, es francamente capciosa. La seriedad, el valor, el acierto, son abstracciones sublimes que solo encarnan en espíritus privilegiados. El secreto de una institución perfecta, está en el matiz, en la designación de sus componentes, en el contraste de sus factores. Por algo se premia en el pintor la figura trazada en momento de genial inspiración. Por eso se honra al héroe con extraordinarios galardones.

En cada campaña se revelan algunos hombres excepcionales, que la opinión convierte en ídolos. Esa opinión sería el mejor juez para depurar merecimientos y recompensas, y el sistema actual sería admirable si no lo desvirtuara alguna vez la política.

El general Luque dijo muchas y muy grandes verdades; pero nadie menos autorizado que él para decir las. Si las armas generales mantienen el criterio de la rigurosa antigüedad para el ascenso, es en deseo de legítima defensa, en evitación de aquellos hartos frecuentes despachos telegráficos oficiales que ascendían, no siempre a los mejores, en el mismo campo de batalla.

Nos consta que un número muy considerable de oficiales, no son partidarios de la escala cerrada; pero aún los más fervorosos reconocen la necesidad de sólidas garantías contra el favoritismo. El afortismo jurídico que acoorja a perdonar a cien culpables antes de condenar a un inocente, no tiene aplicación a este caso, como muchos pretenden. El inmerecido adelanto en la carrera militar puede tener muy lamentables consecuencias. El factor bravura, no hace sólo al caudillo, que ha de manejar también capacidad inteligente, y como los yerros del mando se pagan con reverses irreparables, es mejor dejar rezagados a cien genios, que encumbrar a una nulidad.

Rogamos a nuestros suscriptores que cualquier deficiencia que observen en el reparto de los periódicos, la participen inmediatamente a la Administración de este diario, para subsanarla.

DESPEDIDA

A los eminentes actores, Doña María Guerrero

Don Fernando Díaz de Mendoza

Os vais nobles señores, cuando apenas llegasteis a Granada... Esta vida es así... Nunca lograda. Fué en ella dicha alguna; las mejores, Las más hermosas y fragantes flores, Suelen a veces ocultar traidoras Espinas punzadoras. Que desgarran cruces. La mano que las toca; Las más amargas hieles. Se esconden en el fondo de un que piedad. No se brinda el placer en el fondo. Del alma en lo más hondo, queda. Aunque la dicha no que así es la vida! Palpitante el dolor que así es la vida! Nuestra alma, inmovida, Ha vibrado un instante, Por vuestro, que sublime arrebatada, Venturosa, feliz; pero inconstante. La torpeza, la vez, la onda pura. Os aleja de la vida. De la vida que se iba en el alma. En la noche y apacible calma, Estructura en oleada de amargura. Dicen que esto se llama "Ley del contraste", y que en el arte escosa. Muy atractiva y bella, muy hermosa. Eso será en el arte, pero al que ama. Bogaile que es hermoso. Ver que muere en el alma la ventura. Y la anega el sufrir, y por locura. Tendrá tal ley, que es triste y doloroso, Lo más triste tal vez para el humano. Y pobre corazón, ver que hasta él llega. Y un instante le anega. La dicha ambicionada, y cuando ansioso Pretende con esfuerzo sobrehumano Retenerla por siempre, ella se aleja. Tornadiza y cruel, y en espantoso Abandono le deja. Tal nuestro caso ahora, Prócer noble y gentil, alta señora. Nos hicisteis gustar delicia intensa. Con vuestro arte sublime, incomparable. Un instante no más, y la madalena. Suerte la traga en amargura inmensa. Uniendo a la gozosa bienvenida. La triste y dolorosa despedida. Mas perdón, si un punto os afligimos. Al ver tan cerca ya vuestra partida. Con Dios, noble prócer, gran señora, Y seguid vuestra marcha triunfadora. Pero no os olvidéis de que os pedimos. Por el amor que siempre os profesamos, Que pronto regreséis. Os esperamos. Volved pronto y pensad que esta esperanza. Esta dulce confianza. Al daros el adiós de despedida. Es lo único que calma nuestro duelo, El único consuelo. Que hace menos cruel vuestra partida!

MARTE SCHERÁFF

Crónica de sociedad

Se encuentra en Granada pasando una temporada en los hoteles Washington el auditor de la Armada y exdiputado a Cortes por Motril don Isidro Romero Cibantos acompañado de su distinguida señora y bellísima hija Victoria.

El afamado odontólogo don Blas Monsalve (hijo), ha regresado de África, donde estuvo incorporado al 4.º Ligero de Artillería, habiéndose hecho cargo nuevamente de su consultorio, Puerta Real, 7.

El día de la Ascensión hizo la primera Comunión la niña Amalia Jiménez Pérez.

Tras brillantes ejercicios, que merecieron dos matriculados de honor y un sobresaliente, ha terminado el cuarto año del Bachillerato, el aventajado alumno, don Nicolás Carrera Castillo, hijo de nuestro querido amigo el comisario de Policía de Granada. Se encomendaba.

Han llegado de Alicante de Ortega los señores don Antonio don Rafael y don Francisco Martínez Abril.

La bella señorita Mari- Fuentes Abril de Alicante de Ortega, ha aprobado con el primer curso de la carrera del Magisterio.

LUPONICO PLO.

Cámara de Comercio

El sábado celebró sesión bajo la Presidencia de D. José Pérez de la Blanca y con asistencia de los señores Fajardo, Moreno, Vallejo, Balleja y Mata.

Se dio cuenta de la liquidación del presupuesto del anterior ejercicio de 1921 a 1922 formada por la Comisión económica y fué aprobada, acordándose su remisión al Ministerio del Trabajo.

Diose cuenta de haber quedado constituido en Barcelona el Consejo Directivo de la Cámara de adheridos a Ferias de Maestras.

Se ocupó la Junta de las reformas tributarias pendientes de la aprobación de las Cortes y de cuantos trabajos se relacionan a esta importante materia se vienen realizando por las Cámaras de Comercio y también de las conclusiones presentadas al Ministro de Hacienda, por la Asamblea de las Sociedades Colectivas y Comanditarias, que también suscribió la Cámara de Granada, sobre la contribución de utilidades y en la que se interesa modificación de las tarifas, la publicación de un Reglamento y varias reformas de gran interés para el comercio.

Diose cuenta de un informe sobre reforma del Código de Comercio en materia de suspensiones de pagos.

El señor Presidente manifestó que había sido invitado para asistir a una Asamblea de labradores de caña de azúcar, que debía celebrarse en Motril bajo la Presidencia de don C. G. Bernado pero que al parecer había sido aplazada.

Se acordó dirigirse a los señores Mi-

EN LA UNIVERSIDAD

Curso de Ampliación Cultural

Conferencia de don Fernando Sainz

La cuarta conferencia de don Fernando Sainz versó sobre el tema: «La Escuela primaria francesa y espíritu de su labor». Sus primeras palabras se dirigieron a presentar un cuadro perfecto de la complicada burocracia francesa y la subordinación que existe entre todos y cada uno de sus organismos. Esta subordinación y reglamentación exagerada hacen, que toda la obra educativa se desarrolle, en Francia, en un ambiente estrecho, con horizontes limitados, en que todo destello de personalidad viene a confundirse con la masa.

La escuela elemental contiene, en general, cuatro grados: el preparativo, el elemental, el medio y el superior. Cada grado comprende varios cursos, e los que se aglutina la clasificación de los alumnos por un criterio de edad y cultura. Cada curso se subdivide en clases paralelas para que cada maestro dirija su labor, a un número conveniente de alumnos. Así ocurre que haya escuelas con 12 o 14 maestros. La idea de grado es pues lo esencial; la de curso, se adopta como conveniente de clase, como circunstancial.

Además, existen las escuelas maternas, que tienen por objeto educar a los niños pequeños, de acuerdo con su desarrollo físico. En ellas, toman el desayuno y la comida de medio día. Estas escuelas se encuentran en las poblaciones de más de 2.000 habitantes.

Las escuelas elementales son parvularios de 4 a 7 años y existen dos (una de cada sexo) con tres grados cada una en todo pueblo, que pase de 300 habitantes, dándose, en ellas, una iniciación a todo conocimiento. En las superiores, se tiende a la especialización, a la capacitación para un oficio, para una profesión. La enseñanza es seguramente obligatoria desde los 3 a los 14 años; sin embargo, los niños pueden continuar hasta los 18 años en las escuelas primarias especiales para capacitarse para un oficio. Después, la escuela le busca colocación y procura, que los antiguos alumnos no pierdan sus íntimas relaciones con ella; para eso, se crean asociaciones de antiguos alumnos, se dan conferencias, fiestas etc.

Para toda ocupación en Francia precisa estar previsto del certificado de estudios primarios.

Francia tiene una manera original de formar sus maestros. Se ingresa en las Normales por oposición, haciendo un examen de cultura general. Se admiten tantos alumnos como vacantes anuales se calculan. Los admitidos recibirán la enseñanza y el hospedaje gratuitamente; pero quedan obligados a servir, por lo menos 10 años al Estado so pena de abonar los gastos ocasionados.

La vida de las Normales se hacía en internado; pero, ahora, se está ensayando el semi-internado y el externado. Se ejerce una vigilancia rigurosa. De aquí, que el maestro se halle minuciosamente reglamentado y, en todos los actos de su vida escolar, respaldado por el Estado, ordenado, sistemático. Preocupa más dar cumplimiento a lo estatuido, a lo legislado, que pensar en el mejoramiento de lo actual, mediante el esfuerzo de cada uno, de acuerdo con sus iniciativas y su visión personal de los problemas de la enseñanza. Difícilmente podrá encontrarse otro pueblo con mayor unanimidad de acción.

Si bien la redacción del programa escolar no constituye una preocupación para el maestro, ya que el Estado es el encargado de dálo hecho, el horario escolar es, en cambio, una pesadilla de los maestros. El cuadro de distribución del tiempo y del trabajo está siempre presidiendo y siempre a la vista.

No se altera por ninguna causa. Sin duda, por el deseo de evitar toda complejidad del maestro, se desecha, casi por completo, la enseñanza ocasional. Este exceso de orden en las ocupaciones da cierta rigidez y mecanismo a las clases y conduce a un sistema de disciplina colectiva y de gobierno en masa. La personalidad del alumno se pierde en el boga.

El ideal de la enseñanza parece ser el contenido más que el método. Hacer adquirir un gran bagaje de conocimientos, preocupa más que preparar cerebros para el trabajo libre y personal. La instrucción no es medio de educar, sino el fin que se proponen. He aquí unas escuelas en que se peca por exceso de trabajo.

Es desproporcionado programa se hace más duro si se tiene en cuenta que,

GRAVISIMO CONFLICTO

Granada en seco

En nombre de los vecinos de las calles de San Antón, Horno del Espedero, San José (baja), Fralles, y otras del indicado barrio, nos ha visitado una comisión rogándonos hagamos constar la más enérgica protesta, y llamemos la atención de las autoridades, respecto a lo que ocurriendo viene con las aguas. Algunas empresas de luz eléctrica, al hacer excavaciones en la Sierra, sin miramiento alguno arrojan enormes cantidades de arenas al cauce de los ríos, que, estos, convertidos en fango, al surtir de inundadas aguas a Granada macizan por completo las cañerías, siendo inútiles cuantos trabajos se efectúan para proveerse del líquido elemento.

Bastantes casas sitas en las mencionadas calles, están sin agua desde hace tiempo, por las aludidas causas, que a seguir sin que las autoridades adopten enérgicas soluciones, pueden ocasionar un grave conflicto de orden público en esta ciudad.

Los cañeros, con sobrada razón ahora, se niegan a efectuar trabajos de deterioramientos de cañerías que resultan en absoluto infructuosas, a consecuencia de nuevos e inmediatos mazamientos. Para convencerse de la exactitud de cuanto consignado queda, basta con dar un vistazo al negro fangal que en enormes cantidades, y ensucian las calles adyacentes, se desborda de los cañiles situados en la Placeta de San Antón, por efecto del atascamiento que en las cañerías ocasionan las arenas.

El asunto es de tan vital importancia y trascendencia, que no creemos deba dejarse, sin que en el cabildo municipal de mañana se trate de solución.

Hemos oído decir que la Cámara de la Propiedad Urbana, ha citado a sus socios con objeto de formular la más enérgica protesta contra los mencionados hechos, que privan a los vecinos de Granada de uno de los más indispensables medios de vida, sobre todo en esta época del año cuando el calor impulsa formidables exigencias.

Homenaje al Gobernador

Lista octava de las cantidades recaudadas para regalar al Excmo. señor don Miguel Doménguez, Gobernador civil de la provincia, las insignias de la Gran Cruz de Isabel la Católica, con que el Gobierno de S. M. ha premiado los relevantes servicios prestados a Granada, por tan digna autoridad:

Suma anterior, 1.009,50 pesetas.

Don José García Velez, 5; don Luis Hierros, 5; un maurista de reemplazo, 5; don José Maula, 5; don José Salvador Moreno Agrela, 5; don Abelardo Ybáñez Navarro, 5; don Juan Palacios, 5; don Trinidad Yañez Jefe Sección I. enseñanza, 5; señor Alcalde de Zafarraya, 5; Ayuntamiento de Goberna, 5; Ayuntamiento de Torre Cardela, 5; don Manuel Guzmán Posadas, 5; don José Quintana Barragán, 5; don Dionisio Expósito, 5; don José Martínez Martínez, 5; don José Quesa, 5; don Mariano Fernández Viera, 5; don Manuel Iglesias, 5; don Luis Rubio, 5; don Federico Navarrete, 5; don Eulogio Soto Jiménez, 5; don Adriano Ortiz Jiménez, 5; don Juan Martínez Casado, 5; don Miguel Gómez Sánchez, 2; don Manuel López Jiménez, 5; don Enrique Jiménez Moliner, 5; don Francisco Taboada, 250; un Romanista de Pinos, 1; don Antonio Villena Rubio, 105; Director de la Fábrica del Gas, 5; don Sebastián Martínez Sevillano, 2; don Eduardo Pérez Cordero, 5; Personal de la Fábrica de «La Unión Resinero-Española», 100; don Jo. García Valdeca, 5; don Jerónimo Castillo Morales, 5. Suma total 1.268,05.

El pago del "Gordo"

Hoy será librada a la administración número 8, establecida en la Gran Vía, la cantidad de 150.000 pesetas para distribuir entre los agraciados con el premio mayor, correspondiente al billete 4.002 del último sorteo de la Lotería.

Un incendio

La Guardia civil de Iznalloz comunica que el día 27 del actual se produjo un incendio en la Venta de la Aurora, propiedad de Santiago Moreno Martín. Acudió la benemérita que trató de sofocar el fuego, que adquirió caracteres violentos, pero debido al fuerte viento no pudo lograr sus propósitos. Todo el edificio, a guisa de caballerías, ganados y trigo, fue pasto de las llamas, lográndose salvar únicamente parte del mobiliario y caballerías. El fuego duró diez horas. Las pérdidas materiales se elevan a cincuenta mil pesetas, sin que hubiera que lamentar desgracias personales. De las averiguaciones practicadas parece deducirse que el incendio fué originado al caerse de los candiles alguna chispa, a los individuos que cuidaban del ganado, que son los que entraban en los pajares.

GRAVISIMO CONFLICTO

Las fiestas del Corpus

Siendo el año anterior unos de los festejos que más agradaron de nuestras fiestas el concurso de altares organizado por el gremio de pescadores, bajo la dirección de los activos jóvenes don Concepción Hoces Gómez y don Rafael Rivas Peregrina; el presidente de la Comisión de Fiestas don Enrique Hernández Carrillo, a fin de que no desapareciera este simpático número de nuestras fiestas de este año, ha celebrado una entrevista con dichas jóvenes, dándoles toda clase de facilidades para su mejor organización.

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron todas las jóvenes de dicho gremio, y el señor Rivas detalló su entrevista con el señor Hernández Carrillo, explicando su gestión.

Todas las jóvenes se mostraron dispuestas a prestar su colaboración para el mayor esplendor de dicha fiesta.

Acordose también que por la mañana, del día en que se celebre dicha fiesta a la hora de la venta, acudan todas con sus pañuelos de Manila y flores, y por la tarde, vistan el clásico mantón de Manila y peinetas.

El día de la Octava se observará a sus presidentes señora Hoces y señor Rivas y a la popular antigua pescadora, doña Angustias Guerrero Pérez «La Capuchina» con un gran banquete, donde acudiran todas también con el clásico pañolón.

Seguidamente se nombra una Junta organizadora, en la siguiente forma: Presidentes, doña Concepción Hoces Gómez y don Rafael Rivas Peregrina; tesorera, doña Angustias Guerrero Pérez, y secretaria, Carmelita Rivas Gálvez.

Comisión de calle: Doña Trinidad Capeli Guerrero, doña Josefa Rivas Peregrina, doña Lola López Mesa, doña Victoria Rivero, doña Francisca La Osa, doña Encarnación Capeli, doña Josefa Garrido Millán, doña E. B. S., doña Encarnación García Segura, doña Carmen Fonelas Capeli, doña Carmen Gómez y señorita María Moya Rivas.

Un robo

El comandante del puesto de la Guardia civil de Zufar, comunica que el día 26 del actual, tuvo conocimiento que en la caseta de peones camineros situada en el kilómetro uno de la carretera que conduce a los baños de aquel pueblo, se había cometido un robo.

Personado en el mencionado lugar comprobó que en la noche del 25 al 26, en ocasión de que el peón caminero Juan José Moreno Acosta, habitante de la caseta se encontraba ausente de ella, unos desconocidos forzaron la puerta, arrancando la cerradura penetraron en el interior de la vivienda, llevándose doscientas cincuenta pesetas en billetes, ropas y cinco gallinas.

Se desconoce quienes sean los autores del robo.

A YUNTAMIENTO

Para la Casa de Socorro

Por gestiones del decano de la Beneficencia municipal, el alcalde ha librado nueva cantidad para adquirir tijeras rectas y curvas, pinzas tean y de anatomía, jeringas para suero e hipodérmicas, bisturís rectos y curvos, algodón, gasas, agafates, etc., con destino a la Casa de Socorro.

Negociado de Quintas

Se interesa la presentación en este negociado, de Manuel Llerán Ocaña y Josefa Arcas González, viuda del maestro armero Rafael Rivero Pérez.

Los jurados de Guadix

Nos ha visitado una Comisión de jurados accitanos para exponernos lo angustioso de su situación.

Lievamos ocho días en Granada sin haber logrado que se les abone la mas pequeña cantidad en concepto de dietas reglamentarias. Para cumplir sus deberes ciudadanos, tuvieron que pagarse el viaje. Han de permanecer todavía en nuestra ciudad hasta el 6 de junio, y en las posadas donde se alojan niegan a dárles hospedaje. Se ven pues, en peligro de morir de hambre en el dintel de una puerta o en un banco de la vía pública.

Han acudido repetidas veces a la secretaría de la Audiencia en demanda de recursos, que tienen designados, y siempre se les dijo que estaba agotado el fondo de dietas. Pero esto no resuelve su situación, verdaderamente desesperada.

El caso se repite con lamentable frecuencia. Hace unos días, recibimos análoga queja de los jurados de Orgiva y mañana serán las de otro distrito. El deber de cumplir la ley, es santo; pero es también sagrado el derecho a la vida.

Hay que poner remedio a un mal ya cónico. Entre las causas de justicia, ninguna hay tan legítima como la que concede a los jueces recursos vitales. No se puede corear con bostezos de inacción un juicio oral.

Las fiestas del Corpus

Los altares

Siendo el año anterior unos de los festejos que más agradaron de nuestras fiestas el concurso de altares organizado por el gremio de pescadores, bajo la dirección de los activos jóvenes don Concepción Hoces Gómez y don Rafael Rivas Peregrina; el presidente de la Comisión de Fiestas don Enrique Hernández Carrillo, a fin de que no desapareciera este simpático número de nuestras fiestas de este año, ha celebrado una entrevista con dichas jóvenes, dándoles toda clase de facilidades para su mejor organización.

Ayer, a las cinco de la tarde, se reunieron todas las jóvenes de dicho gremio, y el señor Rivas detalló su entrevista con el señor Hernández Carrillo, explicando su gestión.

Todas las jóvenes se mostraron dispuestas a prestar su colaboración para el mayor esplendor de dicha fiesta.

Acordose también que por la mañana, del día en que se celebre dicha fiesta a la hora de la venta, acudan todas con sus pañuelos de Manila y flores, y por la tarde, vistan el clásico mantón de Manila y peinetas.

El día de la Octava se observará a sus presidentes señora Hoces y señor Rivas y a la popular antigua pescadora, doña Angustias Guerrero Pérez «La Capuchina» con un gran banquete, donde acudiran todas también con el clásico pañolón.

Seguidamente se nombra una Junta organizadora, en la siguiente forma: Presidentes, doña Concepción Hoces Gómez y don Rafael Rivas Peregrina; tesorera, doña Angustias Guerrero Pérez, y secretaria, Carmelita Rivas Gálvez.

Comisión de calle: Doña Trinidad Capeli Guerrero, doña Josefa Rivas Peregrina, doña Lola López Mesa, doña Victoria Rivero, doña Francisca La Osa, doña Encarnación Capeli, doña Josefa Garrido Millán, doña E. B. S., doña Encarnación García Segura, doña Carmen Fonelas Capeli, doña Carmen Gómez y señorita María Moya Rivas.

Un robo

El comandante del puesto de la Guardia civil de Zufar, comunica que el día 26 del actual, tuvo conocimiento que en la caseta de peones camineros situada en el kilómetro uno de la carretera que conduce a los baños de aquel pueblo, se había cometido un robo.

Personado en el mencionado lugar comprobó que en la noche del 25 al 26, en ocasión de que el peón caminero Juan José Moreno Acosta, habitante de la caseta se encontraba ausente de ella, unos desconocidos forzaron la puerta, arrancando la cerradura penetraron en el interior de la vivienda, llevándose doscientas cincuenta pesetas en billetes, ropas y cinco gallinas.

Se desconoce quienes sean los autores del robo.

A YUNTAMIENTO

Para la Casa de Socorro

Por gestiones del decano de la Beneficencia municipal, el alcalde ha librado nueva cantidad para adquirir tijeras rectas y curvas, pinzas tean y de anatomía, jeringas para suero e hipodérmicas, bisturís rectos y curvos, algodón, gasas, agafates, etc., con destino a la Casa de Socorro.

Negociado de Quintas

Se interesa la presentación en este negociado, de Manuel Llerán Ocaña y Josefa Arcas González, viuda del maestro armero Rafael Rivero Pérez.

Los jurados de Guadix

Nos ha visitado una Comisión de jurados accitanos para exponernos lo angustioso de su situación.

Lievamos ocho días en Granada sin haber logrado que se les abone la mas pequeña cantidad en concepto de dietas reglamentarias. Para cumplir sus deberes ciudadanos, tuvieron que pagarse el viaje. Han de permanecer todavía en nuestra ciudad hasta el 6 de junio, y en las posadas donde se alojan niegan a dárles hospedaje. Se ven pues, en peligro de morir de hambre en el dintel de una puerta o en un banco de la vía pública.

Han acudido repetidas veces a la secretaría de la Audiencia en demanda de recursos, que tienen designados, y siempre se les dijo que estaba agotado el fondo de dietas. Pero esto no resuelve su situación, verdaderamente desesperada.

El caso se repite con lamentable frecuencia. Hace unos días, recibimos análoga queja de los jurados de Orgiva y mañana serán las de otro distrito. El deber de cumplir la ley, es santo; pero es también sagrado el derecho a la vida.

Hay que poner remedio a un mal ya cónico. Entre las causas de justicia, ninguna hay tan legítima como la que concede a los jueces recursos vitales. No se puede corear con bostezos de inacción un juicio oral.

De Deifontes

En el día de hoy, se ha celebrado en la iglesia parroquial de este pueblo, una misa de requiem por el eterno descanso del alma del afortunado don Francisco Morales Lafuente (q. d. g. h.).

La presidencia del duelo la formaban la viuda, hijos, familia y amigos del finado.

Dios haya acogido en su santo seno al hombre bueno, modelo de acrisolada honradez y reciba su familia el testimonio de nuestro sincero pésame. —El corresponsal, Joaquín Tapia.

Noticias breves

Después de la hemorragia o después de una larga enfermedad, su sangre está empobrecida. Devuelvete inmediatamente los elementos que ha perdido tomando la Hemoglobina Líquida Dr. Grau, verdadera opoterapia sanguínea.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Las Cortes

CONGRESO

LA SESION

Madrid 29.—A las tres y media la sesión se abrió con la lectura de un informe del conde de Bugallal, que es aprobada.

ORDEN DEL DIA

Continúa la discusión del proyecto de Reforma tributaria.

El señor Prieto apoya una enmienda que se aumente la tributación del alcohol en España en razón de utilidad.

El ministro de Hacienda le contesta. En votación nominal pedida por los socialistas, es desechada la enmienda por 12 votos contra 12.

El señor Prieto apoya otra enmienda que se desgravasen los sueldos menores de tres mil pesetas.

El señor Ruano le contesta.

El señor Prieto pide se mejoren los sueldos de los pequeños empleados, sufriendo un recorte de los sueldos de los altos funcionarios.

El señor Prieto pide se supriman los autos oficiales que sólo sirven para que se paseen las niñas.

El señor Prieto pide se desechen otras enmiendas de carácter socialista por el marqués de Vite y el señor Bertrán y Mustiu.

El señor Ventosa apoya otra enmienda que a los empleados de las Juntas y Ayuntamientos se les pague los días de Estado en lo concerniente al pago de impuesto de utilidades.

El señor Rodríguez de Viguri le contesta por la comisión aceptando parcialmente la enmienda.

El señor Gasset (don Fernando) presenta una enmienda que es desechada.

El señor Sala apoya otra.

El señor Rodríguez de Viguri le contesta.

El señor Sarradell presenta varias enmiendas aceptándose una.

El señor Balparda consume el primer turno en contra de la totalidad.

El señor Díaz de la Cebosa consume el segundo turno.

El señor Canals le contesta.

El señor Canals le contesta.

Asuntos parlamentarios

El proyecto de transportes

Madrid 29.—La Comisión de Fomento del Congreso ha dispuesto el reparto de la competencia sobre el proyecto de transporte que dispuso fuera impresa.

Política

La cuestión de Marruecos

Madrid 29.—El señor Sánchez Guerra hablando con los periodistas, negó en el Consejo se hubiese tratado de una cuestión marroquí.

El señor Sánchez Guerra dijo que se sabe por referencias oficiales, que el general Olaguer puso conocimiento de sus compañeros los que se han efectuado después de la toma de Tazart, la completa liberación de Sumata, después de lo cual quedará por reducir algunos grupos de rebeldes que recibirán duro castigo.

El señor Sánchez Guerra dijo que el gobierno mantiene su criterio de no intervenir en la península cincuenta mil hombres quedando todo lo demás en el estado hasta la completa pacificación de nuestra zona de protectorado.

El señor Olaguer dijo que el general Olaguer dio cuenta de los hechos que ha realizado para evitar que la situación siga adelante.

El señor Sánchez Guerra dijo que necesitan permiso, especial para abandonar sus residencias y cuando solicitaron les fué denegado.

El señor Sánchez Guerra dijo que la fuerza militar ha comenzado a inscribirse para depurar las responsabilidades a que puedan dar lugar las acciones del general Sanjurjo con el coronel Riquelme.

Honor de Sánchez Guerra

Madrid 29.—Los senadores y diputados de la provincia de Avila, han observado con un banquete al jefe del Gobierno.

Actos suspendidos

Madrid 29.—El director de Orden Público ha ordenado la suspensión del acto que iba a celebrarse en el teatro

Olympia organizado por los sindicalistas

en cuyo acto se iba a protestar de la actuación en Barcelona, de los señores Martínez Anido y Arlegui.

También ha sido suspendida la anunciada conferencia del conde de Romanones en la Residencia de Estudiantes por encontrarse indispuerto el jefe liberal.

Consejo de Ministros

A la entrada

Madrid 29.—A las once de la mañana se reunieron los ministros en la presidencia para celebrar Consejo.

El primero en llegar fué el jefe del Gobierno que lo hizo a las diez, por cuya razón no le vieron los periodistas.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que llevaba al Consejo varios expedientes de concesión de indulto y si había tiempo daría cuenta del proyecto de reforma del notariado.

Preguntado por la causa de la celebración del Consejo, contestó que ignoraba que ministro lo había pedido aunque sospechaba que fuese para algún asunto relacionado con el departamento de Guerra.

El de Hacienda manifestó que el Consejo se había reunido a petición suya, para dar cuenta a sus compañeros de asuntos especialísimos y de urgente solución, de carácter arancelario.

El ministro del Trabajo declaró que seguían su curso los trabajos realizados por la ponencia de ingenieros nombrada para solucionar el conflicto minero de Asturias y hoy dictaminarán teniendo en cuenta los puntos de vista de patronos y obreros.

Los demás ministros no hicieron manifestación alguna.

A la salida

Madrid 29.—El ministro de Gracia y Justicia abandonó la presidencia a las doce y media, antes de que terminase el Consejo.

Preguntado por la causa de ello, replicó que marchaba a Palacio para someter a la firma del Soberano varios decretos de su departamento que tenía pendientes.

El Consejo terminó a la una.

El ministro de Hacienda dijo, que en la reunión se había estudiado detenidamente el proyecto arancelario, encaminado a evitar la competencia que hacen a nuestra industria varios países de los países de moneda depreciada.

El acuerdo recaído sobre este asunto aparecerá mañana o pasado en la «Gaceta», guardándose sobre ello absoluta reserva para evitar el agio que ello podría determinar.

A continuación facilitaron la siguiente nota oficial:

El Consejo deliberó sobre la grave situación de la industria española, causada por la ventajosa posición de moneda excesivamente depreciada.

Se acordó utilizar la facultad concedida por la última reforma arancelaria.

El ministro de Estado dió cuenta de haber ultimado sus trabajos la comisión encargada del concierto comercial entre España y Francia.

Este asunto está pendiente de la consulta enviada al Gobierno francés.

Marina: Proyecto de R. D. reformando el vigente reglamento de trabajo en los buques de la marina mercante.

Proyecto de R. D. organizando el Estado Mayor de la Armada y el estatuto de aviación naval, mientras se reglamenta por medio de una ley.

Hacienda: Expediente modificando la plantilla del personal administrativo y técnico de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Gracia y Justicia: Expediente de indulto por penas leves.

El ministro del Trabajo dió cuenta de las gestiones encaminadas a preparar la solución de los conflictos obreros planteados.

Ampliación al Consejo

Madrid 29.—En el Consejo de ministros, además de los asuntos expuestos en la nota oficial, se trató de la situación de la industria española y parece que fué acuerdo del Gobierno sacar el coeficiente de moneda, cuando se trate de países que sus divisas hayan sufrido un quebranto del 70 por 100 en relación con la moneda española.

Sobre este punto guardaron gran reserva los ministros a fin de evitar el agio.

Respecto a las negociaciones con Francia el señor Fernández Prada, informó del estado de las mismas que están pendientes de la contestación del Go-

EL SEÑOR

D. Aureliano del Castillo y Beltrán

Jefe de 3.º grado del Cuerpo Facultativo de Archiveros Bibliotecarios y Arqueólogos

Falleció piadosamente en Granada el día 28 de los corrientes, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

a los 48 años de edad

R. I. P.

Se director espiritual, don Francisco Ayaas Lúda; su esposa, doña Matilde Sánchez Pérez de Andrade; sus hijos, don Aureliano y don José; su madre, doña Remedios Bertrán González; sus hermanas, don Alfredo (ausente) y don Manuel; sus hermanos políticos, don José Sánchez Pérez de Andrade, doña Agustina Cascales Requena (ausente) y doña María Rico y Rico; sobrinos, primos y demás parientes.

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan una oración por el alma del finado.

Granada 30 de Mayo de 1922

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla, Zaragoza, Granada y Valencia y Obispo de Almería, tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

bierno francés todá vez que el español

hizo ya el máximo de concesiones.

En cuanto a las negociaciones con otros países únicamente comenzaron los trabajos con el representante de Inglaterra pero sin que la negociación tuviera todavía carácter oficial.

El Consejo trató de los asuntos parciales.

El señor Sánchez Guerra repitió que la conciliación con el señor Cierva no daba lugar a compromisos ulteriores.

Se convino que a la discusión de los presupuestos se dedicase el orden del día y para el proyecto ferroviario se habilitarían sesiones matutinas o bien las primeras de la sesión ordinaria, en cuyo caso se dedicaría la de la mañana a ruegos y preguntas.

Para esto se han hecho algunas exploraciones que hasta ahora van dando buen resultado.

La propuesta se tramitará en el sesión de sesiones como ya se hizo con el acuerdo de celebrar sesiones los lunes.

El debate sobre presupuestos comenzará en la próxima semana por la discusión del voto del romanista señor Llerda, a las obligaciones generales de Estado.

Ampliando esta referencia se sabe que el señor Fernandez Prada informó que el gobierno francés acepta el tratado de comercio entre aquel país y España y por lo tanto la forma del mismo no se hará esperar mucho tiempo.

Pizarra del Banco Español de Crédito

Cotización de ayer

| | Ptas. | Cts. |
|--------------------------|-------|------|
| Interior 4 por 100 | 69 | 85 |
| Amortizable 4 por 100 | 60 | 00 |
| Amortizable 5 por 100 | 94 | 50 |
| Cédulas 4 por 100 | 00 | 00 |
| Cédulas 5 por 100 | 00 | 00 |
| Tesoro 4 75 por 100 | 000 | 00 |
| Tesoro 5 por 100 | 000 | 00 |
| Banco Hipotecario | 000 | 00 |
| Banco de España | 547 | 00 |
| Banco Español de Crédito | 128 | 00 |
| Banco Hispano Americano | 193 | 00 |
| Azucareras. Preferentes. | 65 | 00 |
| Ordinarias. | 32 | 50 |
| Acciones Tabacos | 600 | 00 |
| Ferrocarriles del Norte | 900 | 00 |
| Madrid Zaragoza | 200 | 00 |
| Valencia y Alicante | 57 | 75 |
| FRANCOS | 28 | 15 |
| LIBRAS ESTERLINAS | 2 | 25 |
| Marcos | 6 | 35 |
| Dólares | 0 | 00 |
| Liras | 0 | 00 |
| Francos suizos | 000 | 00 |
| Francos belgas | 00 | 00 |
| Escudos portugueses | 0 | 00 |

Impresiones bursátiles

Madrid 29.—Los fondos públicos continúan cotizándose con irregularidad ganando la partida del Interior 15 céntimos al cerrar a 69'35.

De los valores industriales se destacan los Ferrocarriles que están pedidos, pues ha causado buen efecto las reuniones celebradas el sábado y domingo por las dos compañías de más importancia.

La moneda extranjera ofrecida. Los francos cejen 30 céntimos los suizos 10 y las libras 10.

Únicamente los dólares suben dos céntimos, quedando los marcos a 2'25.

Miscelánea

La Compañía del Mediodía

Madrid 29.—Se ha reunido la Junta de accionistas de la Compañía del Mediodía.

Se aprobó un dividendo de 22 pesetas libres de todo impuesto, pagaderas a primero de julio.

Varios accionistas hablaron en contra de la ordenación ferroviaria.

Robo sacrilego

Madrid 29.—En la iglesia de Santa Cruz quedó escondido durante la noche un individuo, que abriendo la puerta del templo dió entrada a otros consortes, dedicándose todos al saqueo, robando los cepillos y bastantes objetos de valor.

A pesar de todo los ladrones no con-

siguieron su objeto pues el propósito era apoderarse de las alhajas de la Virgen de los Desamparados, que no pudieron conseguir por estar guardados en una arqueta fuera del templo.

Descubrimiento de lápidas

Madrid 29.—A última hora de la tarde se verificó el acto de descubrir las lápidas en las calles de Espoz y Mina, Cervantes y Palafox, a la insigne actriz María Tubau, el inspirado músico Caballero y al gran poeta y comedógrafo Ramos Carrión.

Asistieron las autoridades. El alcalde pronunció discursos. Las lápidas han sido costeadas por el Circulo de Bellas Artes.

El asunto Lafevre

Madrid 29.—El juzgado ha ordenado la exhumación del cadáver del subdito inglés Evans Lafevre para el día 8 del próximo mes.

Un policía suizo que se encuentra en Madrid, ha manifestado que la princesa Nojia estuvo detenida durante la guerra europea por el delito de espionaje.

La dama polaca se ha trasladado a una pensión de tres pesetas, establecida en la calle del Príncipe de Vergara número 14.

Solemne procesión

Madrid 29.—Se ha celebrado con toda solemnidad la procesión conmemorativa del tercer centenario de San Isidro.

La procesión recorrió el trayecto comprendido entre la iglesia de San Jerónimo y la Catedral, adoptándose extremadas precauciones.

En el itinerario fueron distribuidos numerosos guardias de Seguridad de a pie y a caballo y agentes de vigilancia.

A las seis y media de la tarde salió la procesión presidida por el infante don Fernando en representación del Rey.

En la tercera casa consistorial de la plaza mayor presenciaron el desfile religioso los Reyes la reina doña María Cristina y la infanta doña Isabel con su séquito correspondiente.

Al llegar la procesión a la Catedral, el obispo de Sión revestido de capa dió la bendición a los fieles.

La Exposición de ganados. Reparto de premios

Madrid 29.—A las cuatro de la tarde se ha celebrado en la pista central de la Exposición de ganados el acto de repartir los premios adjudicados a los lotes que han sido presentados.

Asistieron el Rey, los infantes y la infanta doña Isabel, el ministro de Fomento, el director general de Agricultura, el duque de Bailén y el marqués de la Frontera, presidente y secretario de la Asociación general de Ganaderos, organizadores del Certamen.

Ante la tribuna ocupada por las personas reales, desfilaron los ejemplares que habían obtenido premio, siendo muy elogiados por el Monarca.

Entre los ejemplares que más llamaron la atención figuraron unos caballos presentados por los señores Guerrero hermanos y marqués de Casadomee y un lote de cabras granadinas, de hermosa presentación.

Terminada la distribución de los premios, las personas reales abandonaron la exposición, felicitando a los organizadores por el éxito obtenido.

Un banquete

Madrid 29.—Esta tarde se ha celebrado en el restaurant de la Exposición de ganados un banquete en honor de los miembros de jurado.

Al acto han asistido el ministro de Fomento señor Argüelles, el director general de Agricultura señor Fernández de Córdoba, el duque de Bailén y el marqués de la Frontera.

En el campamento de Carabanchel

Madrid 29.—A las siete de la mañana salió el Rey de Palacio vistiendo uniforme de capitán general en campaña.

Le acompañaban el jefe de la Casa militar señor Miláns del Boch y sus ayu-

dantes teniente coronel señor Elizalde y el marqués de Zarco.

Seguido de la escolta real llegó el Rey al campamento de Carabanchel para presenciar las practicas del batallón de instrucción.

En el patio del cuartel estaban formadas las fuerzas, al frente de las cuales se hallaba su jefe señor Carrasco.

A la puerta recibieron al Monarca el general de la primera región, el Estador militar de Madrid, el jefe del batallón central, y sus ayudantes.

El mayor central, y sus ayudantes batallón pasó revista a las fuerzas del batallón y luego los locales de guerra y a la anacena el material de numerosos ejemplares en la que hay

El Monarca se n. no de todo detenidamente.

Luego marchó al campo de instrucción verificándose por de instrucciones de obstáculos y gimn. soldados fueron elegidos por el Monarca que a continuación se efectuaron ejercicios de combate con arreglo a la táctica del general Burguete desfilando luego el batallón en columna de honor ante el Rey.

Después marchó a presenciar los ejercicios del escuadrón de practicas que hizo evoluciones en orden abierto y cerrado y ejercicio de tiro con mosquetón y ametralladora.

Por último estuvo en el cuartel de caballería, donde fueron obsequiados el Rey y sus acompañantes con un espléndido lunch.

A las once y veinte regresó don Alfonso a Palacio, acompañado de su escolta.

Provincias

Hazaña de unos ladrones

Oviedo 29.—En el pueblo de Carceos un automóvil marchaba a gran velocidad por la carretera.

Como se interpusiera en su camino un carro que no pudo apartarse con la rapidez que los del auto querían, éstos la emprendieron a tiros con el carrero, dejándolo muerto, como así mismo a su esposa que iba en el carro.

Los automovilistas, una vez realizada su hazaña, abandonaron el coche, dándose a la fuga.

Al llegar las autoridades encontraron dentro del auto numerosos objetos producto del robo.

Por la tabilla, se supo que el coche procedía de Bilbao de donde se supone fué robado.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 29.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El Alto Comisario de España en Marruecos desde Tetuán comunica a este ministerio lo siguiente:

Según me comunica el comandante general de Ceuta, se ha declarado un violento incendio en el cuartel del Revellín, que adquirió grandes proporciones.

Después de enormes esfuerzos logró sofocarse. Quedaron destruidos parte de los dormitorios, no ocurriendo desgracia alguna.

En Tetuán, Melilla y Larache, no ocurre novedad, sin que varíe la situación política.

El servicio Militar activo se reduce a 12 meses

PARA INFORMES

Don José María de Lara

Hortaleza, 75 principal, MADRID, o

Don Casimiro Arroyo

Molinos, 17 principal, GRANADA

SARNA

PICORES, se curan rápidamente con el

ACAROL

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.

ANTIPIRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño.

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

DEPOSITARIO EN GRANADA:

D. José Jiménez Jiménez.-Farmacia. Reyes Católicos, 62

MODISTA DE SOMBREROS

Carrera de Genil, 46, bajo

Exposición con los modelos de la temporada de verano.

Se confeccionan y arreglan toda clase de sombreros.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Pomatoze
Aperitivo y reconstituyente poderoso.



Lámpara BUDAPEST (HUNGRIA)
de 1/2 watio: la que mas tarde ó más
temprano adoptara V. como unica.

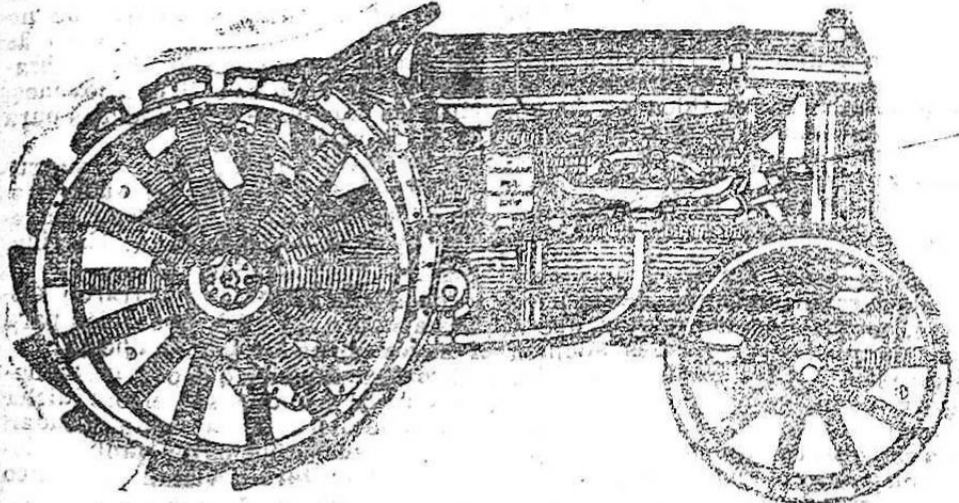
Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telefónica: "TUNGSRAM - MADRID"

El mejor laxante
LAXETOL
MONTES GARZÓN

¡¡LABRADORES!!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo,
y mejoraréis vuestras labores
:—: NO PENSARLO MÁS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,
Campillo Bajo, 45
Antonio Molina Gallego

FARMACIA MONTES GARZÓN

REYES CATÓLICOS, 20.—TELÉFONO 87

— PRECIOS MÓDICOS —

Productos químicamente puros. Depósito general de
(-) Específicos. Aguas Minero - Medicinales (-)

SIFILIS ROOB LAMBER

El ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpesismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona

DE VENTA EN GRANADA

Farmacia de D. Nicasio Montes

Reyes Católicos, número 20

La Previsión Española

Compañía de Seguros contra incendios fundada en 1883

DOMICILIO SOCIAL: SEVILLA. ORFILA, 9

DELEGADO EN GRANADA:

D. RAFAEL LORENZO MEDINA Abogado. — Domicilio, CAMPILLO ALTO, 26

Señoras
COLONIA VERDE, Perfume concentrado
de 4,50 litro
COLONIA VERDE, aroma exquisito
Pesetas 50 litro
- DROGUERIA UNIVERSAL -
Plaza Bibrambó, 9

AGUAS MINERALES

SIEMPRE MUY FRESCAS

Farmacia MONTES

Reyes Católicos, 20.—Granada

Para los inteligentes de buena fe

El dinero vale ahora el triple que valía antes de la gran guerra, y en cambio el papel del Estado y los Bancos pagan iguales intereses. La vida cuesta más del doble y las rentas son las mismas, para los que ignoran esta realidad.

La casa de Comisión y Banca S. A. domiciliada en Madrid (Puerta del Sol, 13) tiene establecida la forma de hacer llegar a todos los pueblos de España la manera de que los ahorros se multipliquen, sin riesgo del capital; toda vez que su reglamento, prohíbe toda operación que no va ya precedida de garantías tan solidas como sean precisas, a semejanza de las que realiza el Banco Hipotecario, que es el primero y más sólido establecimiento de crédito español.

Actualmente y mientras duren estas circunstancias conviene a todos los que se hallen en aquellas condiciones informarse de la honorabilidad y solvencias de la precitada Sociedad para transformar sus posiciones financieras y conseguir doblar y aún triplicar sus rentas.

Quien quiera y sepa administrarse puede escribir solicitando amplios detalles.

Interesan Agentes Representantes financieros.

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

SOLUCION DAKIN :-: HIPOCAREL

OBTENIDO DIARIAMENTE POR PROCEDIMIENTO ELECTROLITICO, CON

APARATO ULTIMA INVENCION

El mejor desinfectante y el más económico

BOTELLAS de uno, medio y cuarto de litro

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO DE

Don NICASIO MONTES GARZÓN

Reyes Católicos 20 - Teléfono 87 - GRANADA

Folleto del ESTIGIERO GRANADINO 101

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

- O LA -

Iglesia de las Catacumbas

—dijo un viejo legionario de barba cana.— Soy soldado, y no cazador de ratones. Que me pongan el enemigo donde uno y otro veamos claro, y pelearé con él mano a mano y cuerpo a cuerpo; pero ser ahogado por el humo o envenenado como un animalucho en un albañal, francamente, maldito lo que me gusta.

Este discurso fué bien recibido por los soldados, uno de los cuales añadió:

—También podría ser que hubiera agazapados por ahí centenares de cristianos, mientras que nosotros no sobramos muchos de media docena.

—Por otra parte—dijo un tercero— a nosotros no nos pagan para esta clase de servicio.

—A mí no es que me intimide el valor de los cristianos—repuso otro—de eso me río yo: lo que temo únicamente son sus hechizos.

Fué menester que Fulvio desplegara toda su elocuencia para inspirarles resolución y ánimo. Les aseguró que nada habría que temer, que los cristianos huirían cobardemente como liebres, y que en sus iglesias encontrarían más plata y oro que el que recibían por la paga de un año. Alentados por la codicia, fueron bajando encorvados y a tientas hasta el fin de la escalera, desde donde distinguieron a lo lejos lámparas que difundían su opaca luz por los oscuros y largos corredores.

—¡Silencio!—dijo un soldado.—Escuchad: se oye una voz.

Y, en efecto, llegábanles de lejosacentos medio apagados por la distancia, pero que procedían de una voz fresca y juvenil, a que seguramente no hacia temblar del miedo, y tan clara, que los soldados no perdieron una sola palabra cuando entonó los siguientes versos:

«Dominus illuminatio mea, el salus mea, quem timebo?

«Dominus protector viae meae, a quo trepidabo?

«El Señor es mi luz y mi salud: ¿a quién temeré?»

«El Señor es protector de mi vida: ¿a quién temblaré?»

Y enseguida resonó un coro de voces semejantes al ruido que forman las aguas de una cascada, que cantaban:

«Dum appropriant super me nocentes, ut edant carnes meas: Qui tribulant me, inimici mei, ipsi infirmati sunt et ceciderunt.»

«Mientras que se llegan a mí los dañadores para comer mis carnes.»

«Los enemigos míos que me atribulan, ellos mismos fueron debilitados y cayeron.»

Apoderóse de los agresores un sentimiento de rabia mezclada de vergüenza al oír estas palabras de tranquila confianza y desprecio a los peligros. La voz primera volvió a cantar sola, pero a mayor distancia:

«Si consistant adversum me castro, non timebit cor meum.»

«Si se asentaren campamentos contra mí, no temerá mi corazón.»

—¡Conozco esa voz!—dijo Corvino.

—¡Oh! ¡Entre mil la reconocería! ¡Es la de mi odiado enemigo, el causante de todos los disgustos de anoche y de las fatigas de esta mañana! ¡Sí, es la voz de Pancracio, el que ha arrancado el edicto! ¡Adelante, compañeros, adelante, y cuente con muy buena recompensa quien me lo entregue vivo o muerto!

—Detengámonos un momento—dijo uno de ellos—y encendamos las teas.

—¡Christ!—dijo otro mientras las encendían.—¿No oís un ruido extraño a lo lejos, como si cabasen la

tierra y diesen martillazos? Hace ya rato que lo estoy oyendo.

—Mirad—añadió otro—las luces que se divisan a gran distancia han desaparecido; la música ha cesado. Indudablemente no has oído.

—¡Nada temáis!—dijo Torcuato aparentando un valor que ni con mucho tenía.—Ese ruido lo produce Diógenes y los dos topos de sus hijos, que están cabando las sepulturas para los cristianos que nosotros cogemos.

Torcuato había prevenido en vano a los soldados que no llevasen teas, sino que se proveyesen de linternas como la que usaba Diógenes, y lleva en la viñeta que lo representa, o al menos de cerillas como las que él traía para su uso; mas los soldados juraron que no bajarían sino con tantas luces, que no pudiera apagarlas una corriente de aire, ni aun cuando se las dejase caer por un golpe en el brazo. Resultó, pues, lo que era de esperar. A medida que silenciosa y cautelosamente fueron internándose por la baja y angosta

galería, las resinosas teas crujián y chisporroteaban, despidiendo grandes llamaradas que les daban demasiado calor y les impedían distinguir el camino, mientras que un humo denso, después de haber dado en el techo, bajaba sobre ellos y casi los ahogaba, envolviéndolos en una espesa atmósfera que ofuscaba el resplandor de las luces. Torcuato marchaba al frente de la tropa contando todas las encrucijadas que hallaba a derecha e izquierda, según lo ejecutó en su primera visita.

Observó con extrañeza que estaban borradas todas las señales puestas por él; mas no por eso concibió el recelo de no encontrar la iglesia. ¡Imagínese cuál no sería su desmayo y asombro cuando después de haber contado poco más de la mitad de las esquinas, cuyo número sabía con exactitud, se encontró el camino completamente cerrado!

Ojos más perspicaces de lo que se figuraba le habían espionado desde que penetraron sus pérdidas designios. Severo, que, resuelto a no de-